

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2 — Teléfono 1243
Administración: PLAZA CORT 29 — Telef. 2820
PALMA DE MALLORCA

Un mes 3'00 Ptas.
Extranj. semestre 27'00
Número suelto 0'15

Sábado 2 de Agosto de 1941

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIX.— Núm. 14691

El Gobierno labora incansablemente por las subsistencias del país

En su última sesión, tomó acuerdos para el aumento de suministros a las familias numerosas y castigo del estraperlo

Madrid.—En la Vice-Secretaría de Educación Popular, se realizó anoche a la Prensa, la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la Presidencia.— Decreto sobre materiales con destino a la Dirección General de Regiones de Castas.

Decreto por el que se crea el Consejo de las obras del momento a los Caidos.

Decreto sobre protección oficial a la industria de gasógenos en España.

Ley por la que se dota a las colonias penitenciarias militares de un capital de reserva de diez millones de pesetas.

Decreto por el que se modifica algunos artículos del reglamento del Consejo de Estado.

Acuerdo por el que se concede pensión extraordinaria de mil pesetas a la viuda e hijos de don Dimas de Madariaga.

Acuerdos imponiendo, por aplicación de tasas las siguientes sanciones:

- Multas de 250.000 pesetas a hijos de José Alvarez Fonseca, de Málaga.
- Idem de 300.000 a la razón social de Bedos y Bracons.
- Destino a un batallón de trabajadores, por tres meses a don Juan Bracons Trepal.
- Multa de 400.000 pesetas a "Hidraeras, S. A."
- A don José María Jover, destino a un batallón de trabajadores durante tres meses.
- Multa de 40.000 pesetas a don Gregorio Albuñá Caratana.
- Idem de 25.000 pesetas a don Juan Bracons Carol.
- Idem de 25.000 pesetas a don Francisco Enrich Valls.
- Idem de 40.000 pesetas a don Pedro Gros Pinoso.
- Destino a un batallón de trabajadores, a don Lorenzo Lloret Gracia.
- Multa de 50.000 pesetas a don Salvador Cata Basada.
- Id. de 50.000 pesetas a "Géneros de Punto Rafael, S. A."

COLABORACION ESPECIAL DE "LA ÚLTIMA HORA"

Por el pan, la paz y la justicia

Eran los días heroicos de los enamorados de España, cuando la calle estaba transformada en un surtidor de genes vociferantes, provocadoras y agresivas, bajo el signo comunista que amenazaba con segar la existencia de la nación.

Le veía yo como deambulando, ir de un lado por otro, aparentemente sin objetivo de finido, pero evidentemente afrontando el peligro. Era un joven de humilde familia de tan humilde condición, que todo su patrimonio consistía en el producto de su trabajo manual: era obrero e hijo de obreros. Como otros muchos de su clase permanecía inmune a la pesada revolución marxista. Llevaba muy dentro de su alma un sentimiento de ferviente vocación a la Patria y de amor a Dios, inculcados uno y otro con el ejemplo que emanaba de la vida en el hogar cristiano donde viera la primera luz. Elegía voluntariamente las misiones arriesgadas. El formaba en los grupos de protección durante los actos de propaganda de la buena causa. El montaba la guardia ante los templos y con ventos amenazados por los incendiarios y dinamiteros. El figuraba entre los que cargaban contra los cachorros que invadían la vía pública gritando el título exótico y provocador de los periódicos encanallados. Uno de tantos y tantos héroes anónimos, entregados en cuerpo y alma a la defensa y al triunfo de nuestros, mas caros ideales! Después le vi postrado en el lecho del dolor, había caído en una emboscada que le tendieron los sicarios del marxismo. Mas tarde estreché sus manos por entre las rejas del locutorio, en la cárcel. ¿Quién protegía a aquel esforzado paladín? No sé mas que ni siquiera podría contar con el consuelo de un jornal dignificador. Conseguía trabajar temporalmente en alguna industria, pero la fauna marxista le repudiaba. Al entrar o al salir del trabajo, incluso en el curso de éste, la algarada y la agresión eran los incidentes inevitables de cada jornada.

¡Admirable, muchacho, pero... ya ves! — decíale, comprensivo, confidencial algún patrono.

El muchacho comprendía y cesaba en su trabajo. Su lucha por la vida, como por su ideal, era un continuo calvario. Pero no se doblegaba aunque le dolía tanto la incompreensión de aquellos cuyos intereses defendía indirectamente, como el entusiasmo de las masas engañosas.

Y llegó el día en que el clarín de España convocó a sus mejores hijos. Nuestro joven corrió a formar en las filas de nuestros cruzados y avanzó hasta las puertas de Madrid encuadrado en una bandera de Falange. Allí una bomba de aviación le proyectó por los aires y cayó exánime. Cuando recobró el conocimiento se encontraba en un hospital de retaguardia Recordó que en el ataque a Retamares llevaba a su lado a un amigo entrañable, elegido en los días de persecución roja, y que la bomba causó de su inmovilidad había segado la vida de su camarada.

Convalecía cuando se notaron en él síntomas de una enfermedad que por lo visto sule aparecer en algunos combatientes. Su sistema nervioso se hizo

El «carro de la Beata»

Cuando la tarde agonice mafiana, en el maravilloso claro-oscuro crepuscular, la luz de los hachones encendidos, el resparar rotundo de los caballos, el son de tambores y de gaitas, la canción tradicional de "Sor tomaset" llenarán nuestras calles.

Para los que ya tenemos ceniza de los años sobre la cabeza es dulce y evocador este desfile. Cuando niños constituía una linda ilusión el esperarlo; el suave regocijo popular que cuando jóvenes nos atraía con se mete en la entraña y llena de cálidas impresiones el espíritu; ahora nos habla de cosas viejas que tienen un perfume evocador y cariñoso.

Es la expansión del alma de nuestro pueblo, que canta con ternuras infinitas su admiración y su amor hacia una de las más puras glorias de la tierra. Sor Catalina Thomas lleva en su nombre aromas campesinos que dicen de la riqueza de la tierra de Mallorca y lleva como un halo de milagros y maravillas que es el radiante abrillar de la fe mallorquina.

Y pasan los caballeros ataviados como en tiempos pretéritos, con sus chambreros y sus calzones breves cabalgando en corceles que evocan la gentileza de los equites infanzones. Van dando escolta a la humildad magnífica de la tierna doncella valldmosina, a quien precede en el desfile el castizo payés que representa al amo de Son Gallart. Y son los angelitos quienes, con la Beata, llenan la triunfal carroza.

Y son las voces todas de la ciudad, las que se unen para formar un coro que diga al ancho ambiente cómo Mallorca entera se honra y se satisface con su Santa la flor más bella entre todas las flores de Mallorca. — S. de A.

El pueblo ruso no tiene alma

Los periódicos alemanes han difundido unos impresionantes artículos del conocido escritor Bruno Brem, que a sus condiciones excepcionales de artista une la circunstancia de haber tomado parte en la guerra del 14 al 18 en el frente Oriental. Entre las cosas interesantísimas — y espeluznantes — que dicho escritor refiere, sobresale el paralelismo psicológico de los rusos de hace veinticinco años y los actuales. Y después de asomarse a la sima profunda que en el subconsciente de los bolcheviques han dejado las prédicas de odio de Lenin y Stalin, Bruno Brem deduce esta terrible consecuencia: «El pueblo ruso no tiene alma». Los asesinos de un pueblo cuya población excede de los 100 millones de habitantes han logrado igualar, o tal vez superar, la obra inaudita de odio de los dioclecianos y de los julianos. Con ser indeciblemente abrumadora la contaminación de los asesinatos, sacrilegios, estupros y todo género de violaciones cometidas por los soviets en un plazo de veinticinco años, hasta los momentos actuales en que Europa en misión de cruzada se decide a derribar el mito bolchevique.

JAVIER T. ALCAZAR.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Para conservar el imperio francés

Los extraordinarios movimientos políticos que se han producido durante los últimos días en Extremo Oriente han desembocado en un fin lógico y fácilmente previsible: En un convenio entre Tokio y Vichy para la solución del problema que los países de los ejércitos aliados pensaban plantear en Indochina.

La clave de la política francesa en el Este asiático reside en el protocolo franco-japonés de mayo pasado, es decir, en la gran ría concedida por el gobierno de Vichy a la soberanía francesa territorial como en lo que se refiere a la soberanía francesa del Oriente asiático.

Desde siempre, Indochina, considerada como el florón preciado de todas las colonias francesas. Cuando se produjo el armisticio con Alemania, el General Catroux mandó en Indochina como Alto Comisario. En un principio este militar traidor anduvo en Indochina sobre quien de las dos partes contendientes en Francia prestaría su asistencia, inclinándose por fin hacia el partido fascioso representado por sus amigos de Inglaterra. La rancia de Vichy consiguió, sin embargo asegurar su soberanía en Indochina revelando a tiempo al fascioso Catroux. Más tarde se ha producido el alto contacto entre Tokio y Vichy del 9 de mayo del año actual, y más tarde todavía la agresión británica en Indochina en territorio de Siam. Esta lección ha sido aprovechada

Historia de los naipes

Muchos creen que los naipes no tienen historia. Es una completa equivocación. Decir que el juego es tan antiguo como el mundo, no es ciertamente una vulgaridad, aunque realmente sólo a partir del siglo XIII existen algunos datos precisos que se refieren a la historia de los naipes. Los autores de algunas enciclopedias dan a la invención de este instrumento de diversión de los pueblos cultos de Europa la antigüedad de más de 400 años. Pero la verdad es que los juegos de naipes no fueron generalizados hasta el siglo XVIII.

Ya en esa época se conocían en España los naipes divididos en el mismo número de cartas que en el día. Las figuras no eran las mismas. Estaban pintadas sobre ellas mujeres con vaporous túnicas sobre los cabellos y muchachos con túnica en los ases de espadas y de copas, y en los dos de bastos. Algunas otras cartas de las barajas que circulaban en ese mismo siglo XVIII hoy tan buscadas, tienen curiosos dibujos que sólo acreditan la fantasía del artista. Los juegos de naipes franceses, en mucho diferentes a los españoles aunque con la misma regulación de las "4 clases", también las antiguas difieren de las de hoy, ya que sus dibujos son más originales, es decir menos industriales.

Aún está por hacer una verdadera historia del naipé. Ciertamente resultaría interesante saber de manera exacta, y con documentos, como y en donde fueron hechos los primeros juegos de naipes, como se llegó a extender este funesto invento que ha ocasionado la ruina a muchas familias y la fortuna a muy pocos; y de como industrializado ha sido uno de los recursos que la hacienda de los pueblos ha explotado no solo en la parte de la fabricación sino también como contribución que ha aliviado en diferentes veces al erario.

En España la fabricación y venta de naipes ha estado estancada hasta el reinado de Fernando VII. Por una ley en este tiempo, se dejó en libertad sujetando al fabricante al pago de derechos, que poco a poco se fué incrementando. La hacienda cobró, cuando aún era artículo de su exclusiva propiedad en el año 1789, un millón largo, no siendo el coste más que de 162.000 reales lo que representó en esa anualidad un beneficio líquido de más de 900.000 reales.

Son también curiosas las cifras que arrojan las liquidaciones que se refieren a los años 1793 a 1797. En ellas se ve que el líquido aproximado que ha producido la venta de naipes en España, ha sido de unos 700.000 reales un año con otro. El pormenor de los gastos no deja de ser interesante. Una cantidad de 545.000 reales, se distribuye entre gastos de papel y portes, sueldo del administrador de la fábrica, gastos de arquitecto, escribano y agente, servicio de escritorio, cargas de juros y sueldos pagados a los empleados.

Existían provincias que tenían regalía, como la de Valencia. Lo que producía la fabricación y venta de ellos pertenecía al fondo de generalidad. Como dato curioso no puede dejarse de consignar que en Nueva España (México) el estanco de los naipes comenzó en 1552. Casi con el descubrimiento fué el vicio, y es natural que así fuese porque en definitiva el ejercicio de los naipes es siempre negocio de desocupados.

JUAN DE ROCA

El corazón de Mallorca

Visiones mallorquinas

En el humo dormido — que diría la cadencia mágica de la prosa galana del estilo "miro-niano" — de nuestras reminiscencias escolares, ha renacido la sorna hacia aquel interno azafío do, injerto de primitivas gañanías. Se había esfumado el bosquejo de su contextura anatómica, su cazorro aire rural, impregnado de serranía, su tosque dad candorosa, su inocuidad de inadaptado a los resabios ciudadanos, y de repente surge potente con su cohorte de remembranzas sabrosas como los frutos maduros del rincón delicioso que entonces, al solo conjuro de su nombre, era el sésamo de la algarazara entre la taimada grey de "externos" que se pasaba zumbonamente con aspavientos pueriles porque el palurdo para ingerir sapiencia tenía que practicar el camino de su solar zarandeado a horcajadas de un rucio.

Aquellas chanzas incubadas en mentalidades inconscientes en embrión, rebrotan con sabor agri dulce, acomodadas por coplas de Jorge Manrique, desazonándonos en el curso del tiempo con la nebulosa interrogante shakesperiana de si estaremos formados de la misma materia que los sueños.

La nostalgia de nuestras caminatas montañesas engendra en el yermo forzoso de nuestra latitud, del depauperamiento del vivir muy diferente a como uno deseara, anhelos de fructificar en vuelo de cachorro de lecro horas aunque fugaces que mitiguen el cerco que se opone a nuestro alado pensamiento, cual villano aprisionado.

Propenso casbísticamente nuestro ánimo, recalamos a aquel vergel de soledad, cuyo nombre hacia gorgear nuestras fementidas gargantas, y que quiero consignar en desagravio del difuminado rastro del calorés y para escarnio de nuestras hipotéticas alusiones, diluidas en la zarabanda del humo dormido, remember verecundo.

Al llegar a "Sa Calobra" va nuestra retina había hecho acopio pleno de visiones esotéricas.

Había desfilado el atormentado rebaño cóclico de los acantilados ingentes de la braveza costañera. Hora y media de tritonear desde el puerto de Sóller, al socaire de mastodontes pétreos. Doscientos metros de atañería de pedernal nos miraban indiferentes, comiserativos, desprestigiando el conturbar su mayestática quietud de esfinge y aplastarnos como pigmeos. Contemplamos sugestionados, las enormes moles, reduciéndonos a la nada ante tanta grandiosidad solitaria, inhóspita. Sentimos terror y admiración a la vez. ¿Se desplomarán aquellos gigantes bravíos, turbando los idios de los tritones y las sirenas? Su desperzo si acaso estaría justificado si fuese el profanador de sus dominios aquel Thor que vá al país de los Jotunos, de cuyo legendario viaje nos habla la mitología escandinava. Pero nosotros vamos en son de paz.

Así como la vacada de Hymir eran los icebergs, nosotros quiéramos ser pastores de acantilados mallorquines.

Por un momento creemos que, como en los tiempos de Pindaro, se nos aparecerá Neoptuno. ¿No serán de la caballería de Venus Afrodita, a ras de superficie, aquellos encajes azulados que se recortan al pie del cantil, vigia de las cuevas de "Cala Rotja"? ¿Pasaron por aquí los cuarenta ladrones de Ali Babá, desparramando topacios y zafiro, cubriendo de pedrería jabulosa las cuevas de "Na Mora"? ¿Es acaso el águila chupadora del hígado inmortal de Prometeo encadenado, aquel pajarraco que sombrío levanta su vuelo?...

La cala de "Tuent" evoca nuestra adolescencia de catador res de playas sin avalanchas de influencias urbanizadoras, cuando nuestras inmersiones en parajes no contaminados, en que las playas de Mallorca eran eso: nada menos que playas, en su solitaria y eremítica aceptación.

El morro de "Sa Vaca" abre su lomo atalayador, abanico que tal vez ocrea a los gnomo



Prisioneros soviéticos esperan el traslado a un campo de concentración de la retaguardia alemana, donde acabarán plácidamente la guerra

CARLOS DE CANTILLANA

La lactancia artificial favorece la aparición de las enfermedades de verano propias de la infancia.

M.C.D.

BORN : Lunes
DOS GRANDES FILMS, DOS
LOS ULTIMOS DE SANTA CRUZ
y
EN EL BARRIO CHINO
por PHILLIPS HOLMES

que, rehuyendo la playa de "Sa Calobra", acocile a las caravanas automovilísticas, adentrándose en el cauce del "Torrent de Pareis", que avanza hacia el mar sus muros enormes, erizados de picos y malezas. Aquí podemos satisfacer nuestros anhelos de silencio. Región desolada, naturaleza que se diría sin alma, trágica, muda, terrible en su silencio amenazador. Un genio oculto desprendido peñascos colosales, que modificaron al caer el curso de las aguas. Madreselvas, matas, zarzales y flores fantásticas, forman un jardín para hollarlo un desterrado del Olimpo.

A una distancia aproximadamente igual del fragante pebetero del valle de los naranjos, que tal es la sultana Söller, y del monasterio de Lluch, santuario mallorquín por antonomasia, entre un bosque de limoneros, naranjos y algarrobos, se teña el virgiliano caserío de "Sa Calobra", cuyos escasos moradores, sin haber oído nunca mentar a Horacio, forjan en el yunque de su placida existencia dulzuras de égloga. "Del monte en la ladera" por su mano plan tando tienen un huerto. Fray Luis una vez más, pero ahora sin embelesos; Gil Polo, con sus canciones pastoriles, Antonio de Trueba, el de los cantares, Prudencio Rovira, con su exaltación a la alquería mallorquina... una mezcla de encantadores de la placidez campestre hulle en los recovecos de nuestras sensaciones.

El corazón palpitante de Mallorca, que es este escondido y alejado edén, nos atrae con llamadas sugestivas, fascinadoras. Suplicio tantaleoso para los que tienen que limitar tan solo a unas pocas horas el seguir, cual hilo de Ariadna, aquella escondida senda de los pocos sabios que en el mundo han sido.

¿Que tendrá ese retazo de ribera mallorquina, esos parajes, que nos hacen rumar pensamientos ataregados o insospechados?... ¿Será acaso que el cauto Ulises nos narcotiza, nos gana la voluntad?...
Semeja resonar en nuestros tímpanos, acompasado por las caracolas milenarias, el canto de las sirenas engañosas del poema homérico.

JOSE VIDAL ISERN

Cooperativa Electra Popular

Declarado desierto el concurso celebrado el 24 de los corrientes para ocupar la vacante de Encargado de Central de esta Cooperativa, se anuncia Concurso Libre para el próximo día 5 de agosto, para ocupar dicho cargo. Para detalles en la tablilla de anuncio de esta Cooperativa. Palma 28 de julio de 1941.

«Calzados DADOS»

PARATURA FORMIDABLE Existencias enormes.— Grandes ocasiones para Señora y Niños. Anselmo Clavé, 19.

SOLERA

'ANTOVAR'

ES UN EXCELENTE COÑAC

Maquinaria

COMPRARIA SINFIN de 1'10 m. nuevo o casi nuevo. Informes: Peluquería Meliá, Inca.
SE VENDE caldera horizontal 20 HP. en FRIO INDUSTRIAL S. A. Viñaza, 20.— Palma.

TUPI vendido nueva y motor 2 HP. Eusebio Estada, 47.

MAQUINAS DE COSER. La ca sa mejor surtida, garantizadas. Casa Morell. Máquinas de coser, Radios y Electricidad, P. Jua not Colom, 27

MOTOR 2 HP. «REX» refrigeración por aire nuevo, se vende. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (7008)

COMPRARIA MOTOR eléctrico de 1 y medio a 3 HP. Ofertas: Blanquería, 39. (6074)

COMPRARIAMOS Sinfín. Ofertas a FRIO INDUSTRIAL, S. A. Viñaza, 20.— Palma.

MAQUINA AFILAR cuchillas de cepilladoras y tupi compraria usada. Informes: Avda. A. Rosselló, 82.

Zona Aérea de Baleares
Jefatura de Infraestructura CONCURSO

El 21 de Agosto próximo, a las 12 horas, en estas Oficinas de Infraestructura, y ante el Comandante Jefe de Infraestructura, el Jefe de Intervención de esta Zona Aérea y un funcionario de la citada Jefatura de Infraestructura que actuará de Secretario, se celebrará un Concurso para contratar las obras de TERMINACION DEL PUERTO DE LA BASE DE HIDROS DE POLLENSA.

El tipo en baja será de 685.000'00 Ptas. y la fianza provisional que habrá de depositarse es de 13.700'00 ptas.

El correspondiente Proyecto con su presupuesto y pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Infraestructura todos los días y horas laborables.

Hasta las 13 horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura de Infraestructura proposiciones en pliegos cerrados, reintegrados con una póliza de la clase sexta (450 ptas.) ajustadas al modelo que a continuación de este anuncio se inserta, acompañada de la cédula personal y del resguardo acreditativo de haber constituido en la Pagaduría de esta Infraestructura la fianza provisional señalada que será llevada al 4% por aquel a quien se adjudique el obra.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos de inserción de este anuncio en el B. O. y en los periódicos de la localidad.

Quedará asimismo obligado el rematante al cumplimiento de cuanto se dispone en el vigente Código de Trabajo, Ley de Protección a las Industrias Nacionales, disposiciones que regulan el retiro obrero y asumirá todas las obligaciones que la Ley y Reglamento de Accidentes del Trabajo imponen a los Patronos.

Palma de Mallorca, 23 de Julio de 1941.—El Jefe de Infraestructura. Firmado: Juan Font.

Modelo de proposición

Don..... que habita en..... calle de..... n.º..... enterado del anuncio inserto en el Periódico..... de fecha..... y de las demás condiciones que se fijan para tomar parte en el concurso, se comprometo a tomar a su cargo las obras de TERMINACION DEL PUERTO DE LA BASE DE HIDROS DE POLLENSA, con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de..... Ptas.; igualmente se comprometo a abonar a los obreros la remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sean inferior a los tipos que se abonan en la localidad donde se ajustan las obras, conforme a lo establecido por las Entidades para ello competentes.
(Fecha y firma del proponente)

Sdor. Romero G.

Médico - Internista - Psiquiatra
Consulta: 4 - 5 Teléfono: 1996
Borrás, 8 - 1.º

L'ILLUSTRATION

LIBRERIA JOSE TOUS

Vicesecretaría de Educación Popular
CONCURSO DE PUBLICACIONES

La Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S., nonadamente preocupada en hacer llegar al lector interesado la esencia misma de los problemas históricos y políticos de la Patria, así como su razón de ser y la proyección hacia el próximo futuro de su unidad de destino en lo universal, establece por medio de su Sección de Ediciones y como una expresión más del plan general de publicaciones que dicha sección comienza a poner en práctica el concurso para obras originales e inéditas que ha de ajustarse a las siguientes bases:

Primera. La Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S. abonará la cantidad de cuatro mil pesetas como derechos de autor correspondientes a cada uno de los mejores libros que concurren sobre los temas "Defensa española de la cultura europea" y "Misión y destino de España en el nuevo orden europeo". Ha de desarrollarse en el primer tomo el mantenimiento hispánico de la civilización occidental frente a las fuerzas permanentes, tanto militares como religiosas, crematistas o intelectuales de invasión y el segundo ha de referirse al futuro de España en este nuevo orden europeo.

Segunda. La Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S. abonará mil quinientas pesetas como derechos de autor correspondientes a los temas para folletos tendrán una extensión aproximada de ciento veinticinco cuartillas escritas en una sola página a máquina y a dos espacios, admitiéndose también documentación gráfica y manas e itinerarios en el dedicado a Francisco Pizarro.

La técnica ágil y sintética que se aconseja para los originales de los libros ha de acen tuarse en estos trabajos dedicados a una propaganda popular, rápida, certera e impresionista.
Quinta. Los originales han de entregarse antes de las doce de la mañana del día 31 de enero de 1942 en la Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S., bajo un sobre firmado que ostente un lema y queha de ir acompañado de otro sobre con el mismo lema en el que consten el nombre y el domicilio del autor.

Sexta. La Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S. adquirirá la propiedad de la primera edición de las obras elegidas adjudicando en su día a cada autor cincuenta ejemplares de su obra.

Séptima. La Sección de Ediciones y Publicaciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá asimismo adquirir mediante acuerdo con los autores la propiedad de una primera edición de los folletos que le interesen, aunque no hayan sido elegidos en primer lugar.

Octava. De no concurrir originales que llenen plenamente las intenciones de este Concurso en cuanto a fondo y forma, y aunque se trate de trabajos muy estimables, podrá declararse desierta la selección antes indicada.

Novena. Compondrán el Jurado bajo la presidencia del camarada Vice-Secretario de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S., el Jefe de la Sección de Ediciones y Publicaciones de la Vicesecretaría de Educación Popular camarada Bartolomé Fernández Lores y los camaradas Ernesto Jiménez Caballero, Santiago Magarinos, Tomás García Figueras, Cipriano Pérez Bustamante, Fernando María Castiella, José María Cordero Torres y Emiliano Aguado.

La mayor instalación de roentgenterapia del mundo.

se halla en Hamburgo, construida por SIEMENS REINIGERWERKE, Berlin. El gigantesco aparato es capaz de sostener en servicio permanente una tensión continua constante de un millón de voltios. Para igualar sus efectos mediante radium serían precisos 10 kilos por valor de 400 millones de dólares.

El continente de posibilidades ilimitadas es hoy día EUROPA para cumplir su nueva misión: realizar las obras más trascendentales.

Insuperables siguen siendo las obras cumbre de la técnica alemana.

A.185

queha de ir acompañado de otro sobre con el mismo lema en el que consten el nombre y el domicilio del autor.

Sexta. La Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S. adquirirá la propiedad de la primera edición de las obras elegidas adjudicando en su día a cada autor cincuenta ejemplares de su obra.

Séptima. La Sección de Ediciones y Publicaciones de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá asimismo adquirir mediante acuerdo con los autores la propiedad de una primera edición de los folletos que le interesen, aunque no hayan sido elegidos en primer lugar.

Octava. De no concurrir originales que llenen plenamente las intenciones de este Concurso en cuanto a fondo y forma, y aunque se trate de trabajos muy estimables, podrá declararse desierta la selección antes indicada.

Novena. Compondrán el Jurado bajo la presidencia del camarada Vice-Secretario de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S., el Jefe de la Sección de Ediciones y Publicaciones de la Vicesecretaría de Educación Popular camarada Bartolomé Fernández Lores y los camaradas Ernesto Jiménez Caballero, Santiago Magarinos, Tomás García Figueras, Cipriano Pérez Bustamante, Fernando María Castiella, José María Cordero Torres y Emiliano Aguado.

Frente de Juventudes
CONCURSO DE ARTICULOS

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, deseosa de excitar la colaboración de cuantos escritores y periodistas de ambos sexos de todo el territorio nacional y plazas de soberanía sientan la importancia de la obra a ella encomendada, convoca a un concurso de artículos periodísticos, con arreglo, a las siguientes bases:

Primera.— Podrán optar al concurso todos los artículos publicados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año en curso, en diarios semanarios y revistas, periódicos de información o actualidad nacional, que versen sobre el tema "Campamentos de Verano del Frente de Juventudes".

Habida cuenta la duplicidad de ramas masculina y femenina del Frente de Juventudes, los premios se destinan a galardonar los mejores trabajos que se refieran a una y otra.

Segunda.— Se instituyen los siguientes premios:

Para los Artículos que versen sobre los campamentos masculinos un premio de seiscientos cincuenta pesetas.

Para los que tengan por tema los campamentos femeninos, otro premio primero de mil quinientas pesetas y un segundo de setecientos cincuenta.

Tercera.— Los artículos que pretendan concursar serán remitidos a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes Departamento de Prensa y Propaganda, Marqués del Biscal, núm. 16, Madrid, con una diferencia que indique: "Concurso de Campamentos de Verano 1941", en original (calidad o máquina) y con la firma del autor o autores, ciudad de residencia, domicilio, etc., acompañado de un ejemplar como mínimo, del periódico que los haya publicado, diez días antes del señalado por el fallo.

Cuarta.— El fallo se dará a conocer con la máxima difusión posible el día 10 de Octubre del presente año.

Quinta.— Los artículos premiados se publicarán en lugar preferente en la revista nacional del Frente de Juventudes "Mástil" la Delegación Nacional se reserva el derecho de imprimir por cualquier otro

Dr. Antonio Tous Lladó
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Sto. Domingo, 12, pral. 2.º : Ha reanudado su consulta

Mangueras Tubos de Goma CASA CODINA
General Mola, 8, Palma (junto al Borne)

procedimiento, los artículos que hayan merecido el premio.
Sexta.— Para la selección y fallo del concurso, se tendrá en cuenta por el Jurado tanto las condiciones literarias y de estilo como las más importantes a juicio de la Delegación Nacional que se refieran a una correcta interpretación del espíritu y norma del Frente de Juventudes.
Premio y estímulo a la cooperación en la obra encomendada al Frente de Juventudes. El Jurado no admitirá sugerencias fundadas en otro motivo que la calidad, el mérito literario y la ortodoxa interpretación de sus consignas.
Séptima.— El día primero de octubre se dará a conocer la composición del Jurado.

MOTORES GAS POBRES

Vendo magnífica instalación compuesta de dos motores gas pobre de 160 H. P. y de H. P. Los dos KORTING son demónios combinados con magnífica transmisión con embragues para trabajar en conjunto o separadamente con alternadores de 150 y 50 H. P. Cuadro, correas, potentísimo puente grúa, móvil sobre carriles en el suelo. Fábrica de gasómetro, motorcito auxiliar, compresor, botellas aire, etcétera.
Vendo otros de 70, 100, 120 y 350 H. P. con alternadores Caldera y máquina vapor WOLF de 500 H. P. con alternador de 400 H. P.
Depósito de hierro para 85.000 litros.
2 locomotoras aceite Diesel via 69 centímetros.
Condensador de amoníaco para hielo.
Locomóviles vapor 150 H. P.
Vendo magnífica, grande nueva trilladora-machacadora transportable, marca "RANSOMES SIN", ENGLAND.
APARTADO. 50—VALENCIA

Fiestas Patronales
En Artá

PROGRAMA OFICIAL
Martes día 5:
A las 9.— Recolecta general con acompañamiento de Gigantes y Cabezudos, al son de la Banda Municipal y de las típacas «Xeremies».— A las 18: Interesantes y variadas cueñas en la P. Calvo Sotelo, amenizadas por las Xeremies.— A las 20: Reparto de víveres a los pobres de esta localidad.— A las 22: Desplazo de un vistoso castillo de fuegos artificiales y concierto por la Banda Municipal en la plaza del Oratorio de San Salvador.
Miércoles día 6:
A las 7: Diana por la Banda de Cornetas del F. de J. de Palange Española Tradicionalista y de las JONS de esta localidad.— A las 8: Recorrido de las calles de la población por los Gigantes y Cabezudos, acompañados de las Xeremies y la Banda Municipal.— A las 11: Solemne oficio en la Parroquia en honor de la Transfiguración del Señor, al que asistirán las Autoridades.— A las 13: Carreras pedestres y cuestras en la Avenida del Ferrocarril.— A las 16: Carreras de cintas en la Plaza del Conquistador.— A las 17: Grandes carreras ciclistas en el Velódromo, acto amenizado por la Banda del Rgto. de Infantería de Palma. (Detalles por programá).— A las 18: Baile típico de la sistema de San Salvador.— A las 19:30: Bendición e inauguración del nuevo edificio destinado a Casa Consistorial con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia. Acto seguido, entronización en el edificio del Sagrado Corazón.— A las 22: Grandiosa Verbena en la Plaza del Conquistador, a cargo de la renombrada orquesta «Borneo» con actuación de la Banda del Regimiento.
Jueves día 7:
A las 9: Nuevo recorrido de calles por las Gigantes y Cabezudos con las Xeremies y la Banda municipal.— A las 11: Solemne oficio en el Oratorio de

Arquitectos-Delineantes
Estuche de compases de precisión; Tiralíneas; Transportadores calco; Doble decimetro; Plumilla dibujo.
De venta en la librería J. Tous

Teatro Principal
HOY
EXITO FORMIDABLE
2 FILMS CUMBRES
LAS CRUZADAS
(Copia nueva)
En Español
EL SIGNO DE LA CRUZ
(Copia nueva)
En Español
UN DOB. R. PROGRAMA EXCEPCIONAL

Fincas y Solares
FINCAS GAYA. Bolsa de compra venta de fincas. Rubí 29-1.º
COMPRARIA FINCA urbana en Palma, abstenerse corredores. Informes: Actis, Fideos, 5 (6071)
ALQUILO 2.º piso. C. Antonio Marqués, núm. 12. (6066)

Trasposos
TIENDA COMESTIBLES. Vendo por no poderla atender. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (6069)
VENDO TIENDA comestibles por no poderla atender. Reina M. Cristina, 141. (6072)
SE TRASPASA local y negocio de gran porvenir situados en calle Colón. Informes al teléfono 2096. (6073)

Radio
SE VENDE Radio Gramola y dormitorio antiguo, de valor. Calle Tomás Forteza, 90.
Productos
CHAMPU «BLANCA FLOR». Es el mejor

Enseñanza
RADIOTELEGRAFISTAS. Preparación completa. Calle Sureda, 28, Sta. Catalina
AHORRE TIEMPO Y DINERO. Se garantiza en DOS MESES su preparación de contabilidad para hacerse cargo de cualquier empresa por importante que ésta sea. Solamente en Castell. Julián Alvarez e.º

Permanente SUPLENTE
La maravilla del siglo. La audulución mas perfecta. La preferida por las personas de buen gusto.
Depósito y venta: calle Sagrada, 17, Palma.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
En su propia casa aprovechando sus horas libres. Haga usted todo el curso de contabilidad y consiga el diploma correspondiente. Inscripción y gastos muy módicos. Se entrega material y guías completas.
PARA FOLIOS EXPLICATIVOS Y GUÍAS DIRIJASE A:
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Comercio 2
SAN VICENTE

SE VENDEN 4000 metros cuadrados de terreno para edificar, en calle CALLE MENORCA y I.A. CI (cerca Frontón Balear). Para informes: Antonio Mut. Rubí, 9-2 de 5 a 8 tarde. (6067)

VENDO BAJO y piso muy barato: Calle Tomás Forteza, 0.

BANDONEON-PIANO compraria de unos 80 bajos. Razón: Salas, 3, bajos.

VENDA VD. SUS JOYAS objetos de oro y de plata, y se beneficiará en la Fábrica de Platería calle Blanquería n.º 10 entrada carretera de Söller

TRIPA SALADA DE BUEY para embutido. Tablajeros Unidos, S. A. calle Sennofera, Csan Capas, Tel. 4679. Palma.

SE VENDE una montura completa de molino hatinero. Informes: San Elias 9, 1.º de 1 a 2.

VENDO cochecito niño y cama grande. P. Progreso, 39. (6077)

MUTUA BALEAR — Seguro de Incendios.—Seguros de Accidentes.— Seguro Patronal. Seguro de Enfermedades.— Seguro de Responsabilidad Civil. Via Roma, 45 — Teléfono 2803.

MECANICO, pequeña ingeniería infantil. De venta en la Librería de J. Tous

Ramo Coches

COMPRO RENAULT 6 HP. o análogo. Teléfono 1986. Solo mañanas. (6070)
VENDO 4 ruedas, coche, nuevas 31 Diciembre 44. Palma. (6075)
VENDO COCHE sedan 14 HP. en buen estado con cinco neumáticos nuevos. Razón Calle Femenina n.º 20 (Sta. Catalina) (6078)

Alquileres y hospedajes
ALQUILARIA CHALET independiente ensanche. Ofertas a F. T. Plaza Sta. Eulalia 10 (4444)

BUSCO PISO hasta 30 duros agua baño. Ofertas n.º 6076. P. Sta. Eulalia, 10. (6076)

HOTEL CONTINENTAL. Habitaciones confortables para largas temporadas. San Miguel 36

CASA PARTICULAR desea 2 huéspedes. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (6065)

ALQUILO 2.º piso. C. Antonio Marqués, núm. 12. (6066)

INFORMACIONES

Gobierno Civil

SERVICIO PROVINCIAL DE CEREALES

Se recuerda a los productores de esta Isla, que a tenor de lo dispuesto en el art. 6.º de la Orden de 11 de Julio del corriente año (B. O. de la Provincia núm. 11.544) las declaraciones de los productos enumerados en el art. 1.º de la aludida Orden frígo, cebada, avena, habas, guisantes, y garbanzos, debe ser formulada en los Ayuntamientos respectivos "tan pronto finalicen las operaciones de recolección y trilla".

Lo que se publica para general conocimiento advirtiendo que serán sancionados los casos de demora por mala fe. Palma de Mallorca, 19. Agosto de 1941.—El Gobernador Civil.

Delegación de Hacienda

Están al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos; C. Casado; Gas y Electricidad; M. Guardia; G. Giménez; G. Terrades; J. Reus; A. Laner; A. Servera; A. González; P. Roselló; P. Ferrer; M. Singala; J. Tous; J. Truyols; B. Oliver; L. Muntaner; A. Cañellas; S. Esquivias; G. Mayol; J. P. Sanidad; J. Miralles; P. J. O. Públicas; Dep. P. L. Ciudadela.

ORO Y PLATA

COMPRO OBJETOS PAGO TODO SU VALOR SAN MIGUEL, 73 Entr

Policia

ROBO DE ALUBIAS

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente el individuo Miguel Sastre Vidal, autor de la sustracción de un saco con 30 kilogramos de alubias a Margarita Oliver Canals, que tenía guardados en un puesto de venta del Mercado de los Hortelanos.

SUSTRACCION DE RO PAS

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal el individuo Ramón Fornes Prats, autor de la sustracción de ropas en el Hostal de "Ca's Moxet", sito en la Plaza de San Antonio de esta ciudad.

PAREJA AMOROSA DE NUNCIADA

Ha sido denunciada ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia una pareja de novios que en uno de los paseos de esta ciudad habiase olvidado del decoro y decencia que es necesario guardar, máxime en la vía pública.

POR LESIONES

Ha sido denunciada ante el Juzgado correspondiente una tal Isabel que vive en la calle de Bobians núm. 14-1.º, por haber producido lesiones a Amparo Palmer Vives, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

LADRON DE BICICLETAS

Por agentes de la Comisaría de Policía de esta capital y cumpliendo órdenes del señor Comisario Jefe de la misma ha sido detenido un individuo del que se tenían noticias se dedicaba a sustraer bicicletas y aun no había podido ser localizado, hábilmente interrogado dijo llamarse Juan Puigserver Cañellas, de 20 años y domiciliado en la calle del Turco (San Alegré), confesándose autor de haber sustraído una bicicleta que resultó ser de Antonio Biliboni Coll la que ya había vendido por la cantidad de 215 pesetas. Se confesó autor de haber sustraído otra bicicleta propiedad de Jesús Quintana Millategui, la cual había ya vendido por la cantidad de 250 ptas. Dijo también que había sustraído dos bicicletas más cuyos dueños no han podido ser todavía localizados, las que había vendido en un taller de Vía Roma de esta ciudad, y dos que un amigo suyo que dijo se llamaba José se llevó a un pueblo de esta isla.

Dicho individuo con las bicicletas ocupadas ha sido puesto a disposición del Juzgado.

De Enseñanza

El Ilmo. Sr. Director General de la Enseñanza en telegrama del día 26 me dice lo que sigue: "Nueve Oficiales - Maestros que no tienen vacantes provincia de Baleares elegirán Escuela ante Junta provincial de 1.ª Enseñanza de Castellón entre vacantes no anunciadas a concurso, dándoles posesión destino sección Castellón con efectos económicos y administrativos día siguiente cese percibo haberes graduada procedencia". Lo que se hace público para conocimiento de los interesados El Jefe de la Sección.—José Ferrer Palma, 28 de Julio de 1941.

El «Carro Triunfal»

Mañana, domingo, el tradicional «Carro triunfal» en honor de Sta. Catalina Tomás, que costean este año, la Diputación de Baleares, el Ayuntamiento de Palma y la Cofradía de Santa Catalina Tomás, saldrá a las ocho de la noche, del patio de la Misericordia.

El tradicional «carro», desfilará en su forma típica y primitiva, e irá acompañado, como antiguamente, por «cavallers», las típicas «xeremies». La carroza estará espléndidamente adornada y será tirada por ocho caballos del Parque de Sementales.

El itinerario que recorrerá el «Carro triunfal» será el siguiente: Calle del Jardín Botánico, plaza de Santa Magdalena; calle de San Jaime; paseo del General Franco (vuelta); calle General Mola; vuelta a la plaza de Santa Catalina Tomás, plaza de Weyler; calle de la Riera; Vía Roma (vuelta); calle de los Olmos y San Miguel; plazas Mayor y del Marqués del Palmer; calle de Colón; plaza de Cort; calle del General Godeg; patio del Real Palacio de la Almudaina; Mirador dando la vuelta frente al Palacio Episcopal; Mirador; calles de General Godeg; Victoria; Conquistador; paseo del General Franco; calle de San Jaime; plaza de Santa Magdalena; calle Jardín Botánico y patio de la Casa Misericordia.

C. N. S.

GENEROSO OFRECIMIENTO PARA LA «OBRA SINDICAL 18 DE JULIO»

El Delegado Provincial en Baleares del Sindicato Nacional del Hotel camarada Antonio Budes, ha puesto generosamente y gratuitamente, a disposición de la «Obra Sindical 18 Julio» cuantas camas y enseres de metal que se fabrique en sus talleres sean precisos para montar los dispensarios de la «Obra 18 de Julio».

La Delegación Sindical Provincial al hacer público el gesto del camarada Antonio Budes se complace en expresarle su agradecimiento y espera que su rasgo de desinterés y de colaboración a las obras asistenciales de la Falange tendrá ejemplares imitadores.

LA «OBRA SINDICAL 18 DE JULIO»

De la Delegación Provincial Sindical hemos recibido las siguientes líneas:

La «Obra Sindical 18 de Julio», institución de la Delegación Sindical de Falange, que viene funcionando en clínicas y dispensarios propios en Madrid y otras provincias, va a comenzar su funcionamiento en Baleares.

Desde hoy, día 1 de Agosto, todos los obreros inscritos en los distintos Sindicatos de la CNS, cuyo ingreso mensual no exceda a 300 ptas. por el mero hecho de poseer el carnet sindical y de cotizar su cuota mensual tienen derecho para sí y sus familiares, a asistencia médica domiciliar y en el despacho de los señores médicos, encargados de dicho servicio.

Al espíritu de Justicia Social dice no se podía sustraer la implantación del servicio médico gratuito para los trabajadores, y para ello, la «Obra Sindical 18 de Julio», desde hoy y como inicio de más amplias actuaciones. Va a comenzar su actuación.

Más adelante, una vez resueltos varios problemas técnico-económicos, a dicho servicio se unirá el farmacéutico, el quirúrgico, el de especialidades médicas, etc., pues es decidido propósito de la organización sindical que los obreros de Baleares tengan como cosa propia, por imperio del sentido de justicia, todos los servicios médicos a que tienen derecho por ser colaboradores con su trabajo a la grandeza de España y estar encuadrados en la organización sindical que está efectuando, bajo la alta dirección del Caudillo aquella Revolución Nacional que deseaba José Antonio, para imponer un orden justo y humano en la sociedad española.

Para solicitar el servicio deben pasar los obreros sindicados por las oficinas de la CNS. (Avenida Alejandro Roselló, 103, s.gunda), para llenar el boletín de suscripción y recibir el carnet correspondiente.

Notas del mar

ENTRADAS. — Procedente de Valencia con pasaje, carga general y la correspondencia, el vapor «J. J. Sister».

SALIDAS. — Para Barcelona el pailebot de matrícula española «Cala Contesa» con mercadería varia. Para Porto Cristo, el velero español «Cala Antió» también con efectos.

DESPACHADOS. — Lo han sido: Para Valencia, con carga general, el pailebot de matrícula española «Amparo».

BUQUES ESPERADOS. — Mañana llegará de la ciudad condal el vapor correo «Mallorca» con pasaje y la correspondencia.

Cupón del ciego

Sorteo de 2 Agosto 1941. Primer premio de 25 ptas., al núm. 460. Premios de 250 ptas., a los números 60, 160, 260, 360, 560, 660, 760, 860 y 960.

LIRICO

Hoy Su mejor venganza El último húsar

CONCHITA MONTENEGRO

LUNES

La tía de las muchachas

La película más cómica del año

Tormenta

Después de unos días de preparación ayer descargó regular tormenta sobre la isla, desde luego impropia de la estación en que nos hallamos, que ocasionó fuertes aguaceros, aparatoso relampagueo y tronada.

Aunque la capital fué la menos afectada en cambio lo fueron grandemente los pueblos de la región N. E. especialmente Esportias, en los cuales llovió copiosamente hasta el extremo de ocasionar importantes avenidas en los torrentes y cauce de la Riera. Por este último ha aludido gran cantidad de agua hasta esta mañana en que el caudal ha ido decreciendo.

Las aguas venían completamente rojas lo que indica que fueron muy copiosas y que en su descenso arrastraron grandes cantidades de tierra.

Que sepamos, efecto del relampagueo no han ocurrido accidentes como tampoco ha padecido mucho el campo, en el cual las operaciones de trilla se hallan ya muy adelantadas.

El cariz del tiempo, a las cuatro de la tarde, no ofrece todavía seguridad. Los vientos van rotando entre el N. O. y S. O.

Notas del Carnet

PERSONALES

Con el nacimiento de una hermosa niña ha visto alegrado su hogar don Pedro Bernat Arbós, a quien como a su señora esposa felicitamos.

BODA

En la Capilla del Palacio Episcopal, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María de las Mercedes Quiroga y Martínez de Pisón con el Teniente de Ingenieros don Joaquín Morales de Rada y Campos.

Actuaron de padrinos la Vizcondesa Vda. de Escoriaza, abuela del novio y el Marqués de la Atalaya, padre de la desposada.

Firmaron como testigos el Marqués de la Pezuela y Vizconde de Escoriaza, don José María Morales de Rada y Campos, don Luis Maldonado y don Antonio Urruchena por parte del novio; y por parte de la novia su hermano don Jesús Quiroga Martínez de Pisón, el Comandante General de Artillería de Baleares don Gerardo Martínez de Tejada y Rogero, el Jefe de la Zona Aérea de Baleares don Luis Manzanque y don Fausto Morell.

Damos a los novios nuestro parabién.

DE VIAJE

En el vapor correo de Valencia ha regresado de su viaje a Madrid nuestro estimado compañero el Redactor Jefe de

CAMPO ATLETICO

HOY Y MAÑANA A LAS 9'30

GRANDES VERBENAS

ORQUESTINA «PALMA JAZZ»

Agustín Forteza, Médico

ANALISIS CLINICOS

CALLE TEMPLE, 5-2.º Teléfono 1367

Estará ausente hasta primeros de SEPTIEMBRE.

VIAS URINARIAS

Antonio Aiomar

Especialista en Blenorragia: Curación más rápida, definitiva, matrimonial, aplicación de los procedimientos.

SINDICATO, 198—Horas de 2 a 4.

SOLARES

Se pone en venta un nuevo lote de SOLARES de la finca «SON REAL» (junto al campo del Baleares) al contado y a plazos hasta 10 años.

Para informes en la propia finca y calle Jovellanos número 11, entrecalle, Teléfono 2912.

este diario don José Tous Lladó, y su hermano el médico otorinolaringólogo doctor don Antonio acompañado de su señora esposa.

Sean bienvenidos.

* Ha llegado procedente de Barcelona el Subdirector del Banco Hispano Colonial don José María Gibert Font, acompañado de su señora esposa.

* Para Ibiza y Alicante salió el Ingeniero de Caminos don José Doval.

* Por vía aérea llegaron de la Ciudad Condal don Antonio Pons Comas; doña María Amengual Palou; don Arturo Comas Tarragona y doña milia Pujol Bernal.

* Después de breve temporada en el Balneario de Carolá (Tarragona) han regresado las distinguidas señoritas Isabel y Victoria Amico Meridiano.

* Salió anoche para Barcelona el Fiscal de la Audiencia don Diego Egea.

También embarcó en el mismo buque el doctor don Marcial G. Roglá.

* Han salido en avión para la península don José Vinals; doña Elvira Ribas; doña Dolores Puig; don Andrés March y doña Teresa Moreno Suau.

De Teatros

PRINCIPAL

Se proyectan «Las Cruzadas» y «El signo de la Cruz», las dos magnas producciones del gran director Cecil B. de Mille.

LIRICO

Terminarán mañana las proyecciones de «Su mejor venganza» y «El último húsar» que con éxito grande vienen ofreciéndose al público en este teatro.

Para el lunes se anuncia un reestreno formidable como cinta de risa: «La tía de las muchachas», jocoso producción, fuente inagotable de carcajadas, por sus trucos, por su argumento y por su interpretación.

BALEAR

Han llevado muchísimo público al Balear las proyecciones de «El Conde de Brechard» y de «El famoso Carballera», dos grandes cintas interpretadas respectivamente por Amadeo Nazari y Fernando Fernández de Córdoba.

BORN

Con «El mundo a sus pies» soberana interpretación de la inmensa cantante Lily Pons, viene ofreciendo el Born un selectísimo programa que terminará mañana sus proyecciones.

El lunes cambiará el cartel, figurando en él «Los últimos de Santa Cruz» y «En el barrio chino».

ASTORIA

«Manon Lescaut» y «30 segundos de amor» son los títulos de los dos grandes cintas que vienen proyectándose en la pantalla de la Sala Astoria. En ellas obtienen nuevos triunfos Voltorio de Sica y Elsa Merlini.

ACTUALIDADES

Las proyecciones de la visión cinematográfica de la campaña contra Rusia llenan diariamente el cine «Actualidades». Juntamente con esa película en que se siguen los pasos de avance en la invasión del territorio soviético, se ofrecen otros varios interesantísimos noticiarios.

MEDICINA

HOLLER-PFLEGER: Sintomatología de las enfermedades internas y su valoración para el diagnóstico diferencial, 108'00 pesetas.

EPPINGER, Enfermedades del Hígado, patología general y especial y tratamiento de las hepatopatías, 85 ptas.

De venta en la Librería J. Tous

Servicio Provincial de Cereales

(Conclusión)

Artículo 15. — Cuando la cantidad reservada para el sostenimiento de las personas previstas en el artículo 9.º no bastare para todo el año agotado su remanente de trigo, solicitarán el alta en el racionamiento total, que le será concedida previa exhibición del documento que acredite la reserva y comprobación de que la cantidad reservada se consumió totalmente con arreglo a los cupos de consumo a que tuviera derecho, según el apartado III, números 1.º y 2.º, del citado artículo.

Artículo 14. — Solicitada por el declarante la reserva a que se refiere el artículo 9.º en su apartado III, números 1.º, 2.º y 3.º, para el mismo y sus familiares, para los obreros fijos y sus familiares con residencia en la finca y cartilla propia, para los obreros fijos con residencia fuera de la finca, para el salario en especie de los obreros eventuales empleados en la recolección de cereales, para el propietario - aparcerero y sus familiares, para el propietario- arrendador y sus familiares deberán presentar en el término de ocho días en la Alcaldía correspondiente el ejemplar de la declaración con el recibí de los interesados de la cantidad de trigo en cuestión, proveyéndose a los reestrenos del Título de propiedad (Modelo C-2) y cartilla de maquila (Modelo C-3) que les acredite como tenedores legales del grano recibido.

Por los Sres. Secretarios de cada Ayuntamiento se remitirán mensualmente al Servicio Provincial de Cereales, con fecha final de cada mes, relación numérica de declaraciones presentadas y cartillas de maquila despachadas al objeto de fijar en su día la gratificación que por los trabajos relativos al cumplimiento de esta disposición hayan realizado dichos funcionarios, a los cuales se prohíbe percibir gratificación alguna de los declarantes o tenedores de cartilla de maquila, por el expresado concepto.

Artículo 15. — Las reservas para el consumo que el productor hiciera al propietario-arrendador o propietario aparcerero no excederán en ningún caso de lo que como renta en metálico tuviere que percibir el propietario. En el caso de que se hubiere convenido el pago de la renta, parte en metálico y parte en especie o todo en esta forma, nunca podrá exceder esta última porción de lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º apartado II, núm. 1.º y 2.º se le permite como reserva para el consumo, abonándosele el resto en metálico valiéndose con arreglo al precio de tasa.

En el caso de aparcería o en el que por cláusula contractual el cultivador viniera obligado a entregar al propietario una cantidad superior a la que con arreglo al artículo 9.º tuviere derecho, lo hará constar en la declaración correspondiente, a fin de que al hacerse la entrega el disponible declarado, pueda hacerse el abono al propietario de la cantidad adeudada en condiciones normales y con arreglo a los precios de tasa.

Por su parte el propietario, en el caso de que sospeche que por negligencia o mala fe por parte del aparcerero o colono se será dificultado dicho pago, podrá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía donde su colono o aparcerero tenga que hacer la declaración y la entrega, para que al efectuarse ésta sea satisfecho al propietario el importe del cereal al precio oficial de tasa.

Artículo 16. — Las entregas que el productor hiciera en favor de las personas señaladas en el artículo 9.º, se evaluarán siempre con arreglo al precio de tasa para hacer el descuento del salario o renta que a los mismos hubiere que abonar.

Artículo 17. — Para entregar el documento a que se refiere el art. 14, será indispensable la presentación en la Alcaldía, de la cartilla de racionamiento en cuya cubierta con el sello del Ayuntamiento, el Secretario hará constar con su firma «Provisión de... kgs. de trigo» disponiendo su baja en el racionamiento general de pan, y si fuere vecino de otro pueblo, remitirá oficio para tal efecto al Secretario de aquella localidad, viniendo por su parte obligado el titular de aquella cartilla a presentar los referidos documentos ante aquel funcionario.

En el caso de que durante el año algún miembro de una cartilla pase a otra localidad o permaneciendo en la misma se efectúe un desglose de cartilla podrá optar entre adquirir el pan en la forma general de racionamiento mediante cartilla, en cuyo caso deberá entregar la cartilla de trigo remanente de la que se reservaron, o bien continuar utilizando trigo procedente de reserva en cuyo caso, deberán hacerlo constar en la hoja de «Baja», extendiendo el correspondiente «Título de propiedad» (Modelo C-2) y en su caso la correspondiente guía de traslado (Modelo C-3).

Artículo 18. — Si el declarante quisiera salvar el déficit triguero o cerealístico de otras por él cultivadas en otro término con

el fin de cubrir las reservas en favor de las personas señaladas en el art. 7.º apartados k, l, m, n, o, con el sobrante que tenga en otra finca, podrá solicitar del Servicio Provincial de cereales la imputación de dicho sobrante a aquella satisfacción proveyéndose por éste en su caso de la correspondiente guía (Modelo C-3). Del mismo modo se procederá, si por tener su domicilio fuera del término don de se hace la declaración hubiera de trasladar allí su grano o harina reservada.

Artículo 19. — El precio de los artículos intervenidos por esta disposición, salvo orden posterior más beneficioso, serán los siguientes:

Trigo común, 125'00 pesetas por Qm.

Trigo candeal, 135'00 id.

Avena, 88'00 id.

Habas, 120'00 id.

Guisantes, 120'00 id.

Garbanzos, 190'00 id.

Estos precios se entenderán siempre aplicables a mercancía sana, seca, con menos del 3 por ciento de impurezas, sin envase y sobre almacén del Servicio para el trigo que éste adquiriera y sobre vehículo y al pie del almacén para el trigo que vendía.

Artículo 20. — Los tenedores de trigo enumerados en el artículo 9.º que quieran efectuar la molturación de granos reservados para consumo familiar o del ganado de su propiedad, podrán hacerlo con arreglo a las normas siguientes:

1.º—Previa su presentación en la Secretaría municipal, el Secretario anotará en la cartilla de maquila (Modelo C-3) a que alude el artículo 14 los extremos siguientes: a) nombre, domicilio y localidad del molinero que desea efectúe la molturación; b) cantidad en kilogramos que desea molturar de cada uno de los productos; c) fecha en que desea efectuar el traslado de la mercancía desde su domicilio o finca al local de maquila.

2.º—Efectuada la presentación a que se refiere el número anterior, el Secretario previa comprobación del derecho que existe al presentante, anotará en la casilla correspondiente el «entrado», mediante la consignación de la fecha en que se efectúa la presentación, firma y rúbrica de dicho funcionario y el sello correspondiente. Al propio tiempo anotará en el libro registro correspondiente (Modelo C-4) los datos siguientes: a) fecha de presentación; b) nombre y domicilio del propietario; c) cantidad de género o género que desea molturar; d) nombre, domicilio y localidad del molinero a quien encargará la molturación que se anota, y e) fecha en que se efectuará el traslado al molino.

3.º—El traslado deberá efectuarse precisamente el día que se haya anotado en la cartilla de maquila, salvo que circunstancias especiales lo impidan, en cuyo caso habrá de notificarse en la Secretaría del Ayuntamiento para que se haga la rectificación correspondiente.

4.º—Llegada la mercancía al local de maquila, el encargado del mismo anotará en la cartilla (Modelo C-3) el día y hora de entrada, efectuando la molturación cuando tenga por conveniente, siguiendo las normas de régimen interior del establecimiento, y en el momento de efectuar la entrega del producto de molturación al propietario anotará en la citada cartilla la fecha y hora de salida, cuyo requisito servirá de guía para el traslado de la mercancía al domicilio del propietario. Mientras la mercancía se encuentre en el local de maquila, la cartilla de molturación estará en poder del molinero. Este viene obligado a llevar un libro registro (Modelo C-5) en el que hará constar: a) nombre, domicilio y localidad del propietario de la mercancía; b) número de la cartilla de maquila; c) género que se le presentan para molturar (en kilogramos); d) fecha del «entrado» de la Secretaría municipal; e) fecha y hora de entrada en fábrica; f) fecha y hora de salida de la mercancía del local.

Artículo 21. — Las cantidades declaradas disponibles por la venta serán referidas por el declarante, hasta tanto se ordene su entrega por la Alcaldía previa orden de la Suerioridad.

Artículo 22. — La Guardia Civil y Autoridades municipales están facultadas en todo caso para practicar inspecciones tanto en los locales de almacenaje de los tenedores, como en los locales de molturación, sin perjuicio de cuantas acuerde la Superioridad por medio del personal designado para cada caso. De las infracciones que de los preceptos contenidos en esta disposición se cometan, se pasará el tanto de culpa al Servicio Provincial de Cereales para el acuerdo que proceda, elevándose por el Secretario de dicho organismo a mi Autoridad las propuestas correspondientes.

En Palma de Mallorca a 11 de Julio de 1941.—El Gobernador Civil, Luis Rodríguez Miguel.

MAÑANA:

FRMACIAS ABIERTAS: J. Antich, Colón, 46 y 48. L. Forteza, Jaime II, 21. A. Mascará, G. Godeg, 13. J. Rubi, Sindicato, 146. M. Seguí, Salas, 1. J. Serra, G. Mola, 34. Vda. Trián, San Miguel, 159. F. Aguiló, Villalonga, 64 (San ta Catalina). M. Caubet, TERRENO. Una Farmacia abierta en Son Cok.

PATRONO:

Tú, que a tantas obligaciones atiendes y tantos sacrificios te impones, ¿qué haces para tu propia previsión?

EL SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR, te ofrece ocasión de hacer algo para ti mismo.

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos modelos de técnica construídos exclusivamente para cada caso con la más alta esperanza y garantía de herniado. Con el nuevo método alemán IHOA ligero y sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania unos, y otros construídos en nuestros talleres aparatos correctores, corseés, fajas para estómago y vientre caído. Para encargos y detalles visíte usted a nuestro delegado especialista en

Manacor, el sábado 2 de Agosto, de 9 a 1, en el Hotel Muntaner, y en Palma de Mallorca, el domingo día 3 de agosto de 10 a 2 y de 4 a 6 y el lunes día 4, de 9 a 1, en el Hotel Suizo.

Industria - Ortopédica

Hispano - Alemana

Director - constructor alemán de Munich, D. JUAN HOLLEDER calle Pignatelli 3 ZARAGOZA.— DELEGACION EN BARCELONA, RAMBLA DE LAS FLORES, 27.

Mateo Palmer

HERNIAS

ESTANISLAO FIGUERAS, 14.

Luis Terrasa Noguera

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel, número 185-2.º Teléfono 2475

Enfermedades de la piel

Sifilis y Blenorragia SEBASTIAN SOLER Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8 t. Económica de 10 a 11 noche San Miguel, 79-1.º

AÑO CRISTIANO

por Fr. JUSTO PEREZ de URBEL 80 Ptas. De venta en la Librería J. Tous

Sala Astoria

Hoy últimas proyecciones

¡EXITO GRANDIOSO!

MANON LESCAUT

con

ALIDA VALLI

VITTORIO DE SICA

en español

30 SEGUNDOS DE AMOR

con

En la emisión de la División Azul habló ayer Agustín Aznar

En la emisión de Radio Berlín dedicada a la División Azul se manifestó que el Cuartel General de la División comunica que los voluntarios españoles continúan sin novedad prosiguiendo su instrucción militar.

Agustín Aznar Delegado Nacional de Sanidad, antiguo Jefe de Milicias, Palma de Plata y ahora con todos los honores cabo de anti-tanques. Dirigió un saludo a todos los camaradas de la Falange que luchan con emoción y coraje contra el común enemigo de Europa. Sus palabras ante el micrófono fueron las siguientes a preguntas del locutor:

—¿Puede decirnos que espíritu tenían los muchachos de la División Azul en el momento de alistarse?

—Nuestros camaradas— responde Agustín Aznar—iban llenos de orgullo a alistarse, y lloraban como niños cuando por algún defecto físico o alguna otra causa no habían sido admitidos.

—¿Hay muchos oficiales encuadrados en las compañías?

—Hay varios estudiantes que fueron oficiales en la guerra de liberación de España, pero muchos de ellos han venido como clases del Ejército o simples soldados que desean combatir en esta forma hasta el final de la campaña.

—¿Qué clases sociales componen la mayoría de los encuadrados en la División Azul?

—En la División Azul vienen estudiantes de todas las carreras, abogados, escritores, médicos, etc. La juventud española encuadrada en la División Azul, se prepara llena de entusiasmo para el aplastamiento total del

comunismo. Estamos seguros de que el triunfo de Alemania será el de España.

Agustín Aznar aprovechó aquellos instantes para dirigir un cariñoso saludo al Caudillo Franco y a todos los camaradas españoles que en estos momentos sienten la sana envidia de aquellos que marcharon a tomar parte en la lucha emprendida contra el comunismo. ¡Arriba España!

Ministerio del Ejército REPRESENTACION DE LA DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

Con objeto de que sirva de enlace con la citada Unidad que ha marchado a Alemania para combatir el comunismo ruso, se ha creado una Sección, cuyas Oficinas, sitas en Madrid, calle Españolito núm. 13, se halla organizando los Servicios de Información, envíos individuales y colectivos, centralización de datos de nativos en metálico o en especie, etc.

Oportunamente serán difundidas las especiales modalidades de cada uno de ellos, para que puedan ser utilizados por los familiares y amigos de los beneficiarios voluntarios que constituyen aquella y por los españoles todos, que admirándolos ya por su valeroso gesto, desean hacer llegar hasta ellos en forma material el espíritu de hermandad de los que aquí quedamos.

Centraliza estos servicios para Mallorca el Gobierno Militar, a cargo directo del Comandante Secretario del mismo don Pedro Morey Graña.

Premios mayores de la Lotería

Madrid.— Nota de los números y poblaciones a que han correspondido los premios mayores del sorteo celebrado en este día:

1er. PREMIO DE 125.000 PTAS. Ha correspondido al número 40.033

Ha sido despatchado en: (Las 6 series en Barcelona)

2.º PREMIO DE 70.000 PTAS. Ha correspondido al número 41.510

Ha sido despatchado en: (1.ª serie Madrid; las restantes en Barcelona)

3er. PREMIO DE 25.000 PTAS. Ha correspondido al número: 32.168

Ha sido despatchado en: (Barcelona dos series, Córdoba, Ronda; Valladolid, Valencia).

PREMIADOS CON 1.500 PSETAS 13328; 36702; 10666; 30322; 35938; 3998; 2242; 44361; 1822; 33732.

El avance alemán sigue en el Este

SERVICIO DE ESTA TARDE DE LA AGENCIA EFE

LA PISTA QUE LLEVA A MOSCU

Berlín.—Las fuerzas alemanas han alcanzado al Este de Smolensk la pista que desde esta ciudad conduce a Moscú, formando así una nueva e importante bolsa de tropas soviéticas cercadas, ya que la ocupación de la carretera corta el camino seguido por las unidades bolcheviques que se batían en retirada.

Varias largas columnas de camiones, que transportaban soldados y armas de todas clases, han sido aniquiladas por el fuego Centenares de soldados soviéticos han quedado muertos sobre el campo de batalla.

Mientras tanto van llegando nuevos refuerzos alemanes que completando el cerco quitan a las tropas bolcheviques toda posibilidad de librarse de la tenaza alemana.

EL TERRITORIO OCUPADO

Berlín.—Las tropas del Reich han ocupado en el frente oriental una extensión territorial mayor que la que corresponde a Alemania.

Esta afirmación la hace el "Woelkicher Beobachter" respondiendo a las afirmaciones inglesas que que los alemanes avanzan con lentitud.

ROGATIVAS POR LOS SOVIETS

Estocolmo.—El arzobispo de Canterbury, perteneciente a la iglesia anglicana, ha encargado a los pastores de su iglesia que lean una rogativa por la victoria de la Unión Soviética, según informa el correspondiente en Londres del "Swendisk Dagblad".

El citado correspondiente añade que en los círculos anglicanos, la disposición ha sido acogida con desagrado.

RUSIA PRENDE A LOS LITUANOS

Buenos Aires.—Más de 38.000 lituanos han sido arrancados de sus domicilios y llevados al interior de Rusia, según el correspondiente del diario bonaerense "La Razón" el cual añade que numerosas personas fueron detenidas, expulsadas los empleados públicos y substituidos por judíos comunistas.

Revuelo político en Buenos Aires

SERVICIO DE ESTA TARDE DE LA AGENCIA EFE

PROHIBICION

Buenos Aires.—Todas las reuniones de carácter político han sido prohibidas en el centro de la población de Buenos Aires, ya se verifican en locales abiertos o cerrados.

La medida ha sido comunicada por el Ministro del Interior al prefecto de policía de la capital argentina, basándose en las actuales circunstancias.

SESION PERMANENTE

Buenos Aires.—La cámara argentina se encuentra reunida en sesión secreta desde hace tres días, con objeto de discutir el proyecto de Ley referente a las asignaciones de las fábricas de guerra y a las construcciones para la marina militar.

Este proyecto constituye un suplemento al programa de armamento aprobado por el gobierno y el congreso en el pasado mes de Mayo.

Los Partes de hoy

FINLANDIA

Helsinki.— El comunicado oficial del Ejército finlandés sobre las operaciones contra la URSS dice:

"La artillería finlandesa ha hundido tres transportes soviéticos ante Hangoe.

Dos lanchas cañoneras rusas dispararon sus ametralladoras contra una isla situada en las orillas del lago Ladoga, más fueron rechazadas por la artillería finlandesa.

Al Norte la aviación finesa bombardeó vehículos de transporte bolcheviques y destruyó el ferrocarril de Murmansk. Además hundió un vapor de 1.000 toneladas.

En Carelia oriental fué aniquilado un batallón soviético".

ALEMANIA

Cuartel General del Fuhrer.—El alto mando de las fuerzas alemanas comunica:

"Formaciones rápidas alemanas han penetrado profundamente en Ucrania, en el dispositivo de retirada del enemigo. A 250 kilómetros al Sur de Kiev se está desarrollando una gran batalla de carácter decisivo.

Las divisiones soviéticas situadas al Este de Smolensk han sido más estrechamente cercadas.

Durante la noche última, nuestros aviones de bombardeo han atacado con éxito las instalaciones industriales y objetivos militares de Moscú, así como los nudos ferroviarios de importancia en el Volga superior y en el Sur de Ucrania.

En la lucha contra la Gran Bretaña, la aviación alemana ha hundido la pasada noche frente a la costa oriental de Escocia, do mercantes uno de ellos petrolero, con un desplazamiento total de 16.000 toneladas. Además han sido averiados un mercante y una patrullero.

Otros eficaces ataques se han dirigido contra las instalaciones portuarias de la costa oriental escocesa y meridional inglesa.

Aviones alemanes en servicio de reconocimiento armado han encontrado durante el día al Este de las Islas Faroer un barco mercante que fué seriamente averiado.

Un patrullero derribó un avión de bombardeo británico.

Ni de día ni de noche ha efectuado el enemigo incursiones sobre territorio del Reich".

ITALIA

Roma.— Parte Oficial número 424:

"En Africa septentrional, en los frentes de Sollum y Tobruk ningún acontecimiento de relieve.

Aparatos alemanes han bombardeado el puerto de Tobruk y concentraciones de elementos motorizados al S. de Sidi Barrani.

La pasada noche, aviones británicos han efectuado una incursión sobre Bengasi sin causar víctimas.

En Africa oriental, en la región de Gondar núcleos adversarios han sido dispersados y puestos en fuga, con pérdidas. Nuestra DCA ha interceptado y rechazado un aparato enemigo que intentaba volar sobre la plaza de Gondar.

Aparatos enemigos han lanzado algunas bombas en la noche del 1.º de agosto, sobre una localidad de la costa occidental de Cerdeña y, en la tarde de ayer, sobre la isla de Lampedusa. Ni víctimas ni daños. Uno de los aviones fué derribado.

El submarino inglés cuyo hundimiento se comunicó en la parte oficial de ayer, fué atacado y alcanzado por primera vez por el teniente piloto Denunzio".

HUNGRIA

Budapest.— El comunicado húngaro sobre las operaciones en el frente oriental anuncia:

"Nuestras tropas rechazaron al enemigo después de una serie de combates realizados con éxito.

El enemigo tuvo en un solo sector 500 muertos y perdió además 2.500 prisioneros.

Las pérdidas propias son mínimas.

Nuestra aviación dispersó las formaciones soviéticas blindadas en retirada".

La posición de Norteamérica

175 MIL EN PARO

Washington.— El gobierno ha ordenado la incautación por el Estado de toda la seda bruta que se encuentra almacenada en los Estados Unidos.

Es opinión del Ministro de Marina que en el plazo de dos años, ésta será necesaria en igual cantidad aproximadamente, a las existencias que se encuentran en toda Norteamérica.

Las manufacturas han cerra do hoy quedando en paro forzoso 175.000 obreros.

GASTOS DE ARMAMENTO

Washington.— A mil millones de dólares se ha elevado el gasto de los EE. UU. durante el mes de julio para el programa de armamentos.

La cifra más elevada ha sido la del mes de mayo que ascendió a 903 millones 700.000 dólares.

Los gastos representados por la ley de préstamo y ayuda a Inglaterra se elevan a 23 millones de dólares.

PARA ENVIOS A RUSIA

Washington.— Ickes, ministro del Interior ha pedido de acuerdo con las funciones de su cargo de coordinador del petróleo, la prioridad para diez mil barriles destinados al transporte de esencia a la URSS. El embarque será efectuado en barcos soviéticos.

Ickes ha declarado que la URSS ha pedido la puesta en servicio de petroleros americanos para el transporte del petróleo a través del Pacífico.

DICEN DEL JAPON

Tokio.— Los Estados Unidos dudan en desafiar al Japón, dice el diario "Hochi", porque se han dado cuenta de que no están preparados para emprender una guerra en el Pacífico. No se trata de una política conciliadora, sino de una actitud para ganar tiempo.

JARDINES CINE PROGRESO

Hoy y mañana, a las 9 noche

Grandiosas Verbenas

ORQUESTINA BORNEO 8 PROFESORES 8

PARA FIESTAS Y VERBENAS

GUINALDAS, FAROLILLOS Y GILOBOS

De venta en la Librería de J. Tous

Dr. José M.ª Falgueras

MEDICO Y ODONTOLOGO

Durante la primera quincena de Agosto estará ausente; al reanudar la consulta visitará de 10 a 12.

Tardes, horas convenientes, Plaza España, 3, entresuelo.

Las líneas fundamentales de la nueva constitución de Francia

París.— El Ministro francés de Justicia, Mr. Barthelemy ha hecho importantes declaraciones con respecto al proyecto de la nueva constitución francesa a un redactor del "Petit Parisien" que le visitó en Vichy.

El Ministro puso de relieve que el Mariscal Pétain personifica el poder constitucional, y que las bases de la sociedad habrán de ser modificadas totalmente.

La doctrina entera del nuevo estado —dijo— quedará incluida en la nueva constitución.

De acuerdo con las consignas del Mariscal esta constitución tendrá principalmente un valor

educativo. El Mariscal Pétain se esfuerza en poner en primer plano el deber ciudadano hacia las colectividades del Estado y hacia el pueblo. Todas las cuestiones serán tratadas dentro de la calidad, especialmente las relacionadas con la guerra, la errata y sus consecuencias.

El nuevo régimen no será un desquite ni una reacción. Se devolverá el honor y el espíritu caballeresco al trabajo. Se tendrá el deber y el derecho de trabajar.

La nueva constitución por último, realizará la unidad del Imperio, es decir que el Imperio colonial no será olvidado en ella como lo fué en la de 1875.

La obra nefasta del soviet

Berlín.— Un periódico de esta capital publica la extensa lista de los actos criminales imputables al sovietismo. Entre ellos recuerda los siguientes hechos:

24-7-1934.— J. M. Kalinnikow, es asesinado en Sofía. Es crítico anticomunista.

31-12-1924.—El ministro de Comunicaciones Kark es fusilado en Reval por ordenes de la GPU y con ocasión de un intento de sublevación bolchevique.

14-4-1925.—Asesinato en plena calle del general bulgaro Kosta Georgiew.

16-4-1925.— Explosión dentro de la Catedral de Sofía por la que resultaron muertos 210 oficiales del ejército, muchos más hombres civiles y una cantidad indeterminada de heridos. Este atentado fué organizado y dirigido por Dimitroff el conocido agente de la GPU.

24-5-1926.— Asesinato del antiguo Hermann ucraniano Petljura, en París, por el judío

Schalem Schwarzbart, quien después de este atentado regresó a la Unión Soviética.

27-11-1927.— El Coronel Kitorow, antiguo jefe de Estado Mayor del general Sacharew, fué secuestrado en un Consulado Soviético del Norte de China, conducido desde allí a Chabarowsk, Siberia Oriental y fusilado en 28 de marzo de 1928, después de ser objeto de crueles martirios.

2-9-1927.—Asesinato del ciudadano polaco José Traikowitsch que fué atraído con engaños al edificio de la Embajada Soviética en Varsovia.

25-4-1928.—Muere en Bruselas el General P. Wrangel. Las circunstancias que rodearon esta muerte permiten asegurar que fué envenenado por un agente bolchevique.

26-1-1930.— Raptó en París del General Kujepow. Este General fué llevado en secreto a la Unión Soviética por agentes de la GPU y allí asesinado.

7-12-1930.— Resulta muerto a tiros en los suburbios de París el antiguo Ministro del Interior de Georgia, Ramischwilli, cuando se dirigía a una reunión.

12-10-1934.— El Arzobispo ortodoxo de Riga y Letonia, Johannes Pommer, es asesinado durante la noche por agentes de la GPU que además incendiaron su casa.

21-1-1937.— Asesinato del antiguo economista soviético, Dimitri Newaschin en el Bosque de Bolonia de París.

Agosto 1937.— El "trotzkista" A. Nin es detenido en Barcelona por los agentes de la GPU, secuestrado después en Valencia, en Madrid y por fin en Alcalá de Henares en donde desaparece definitivamente.

6-9-1937.— Asesinato del que fué anteriormente agente de la GPU, Iganz Reisa, en las proximidades de Lausana.

Reisa era, desde 1926, el jefe de la GPU, de la Europa Occidental. Reclamada su presencia en la Unión Soviética muy pronto hacia Holanda y más tarde hacia Suiza, donde se encontró la muerte. Uno de los participantes en este asesinato fué la empleada de la representación comercial soviética en París, Lydia Brosowska, aparrada y puesta fuera del alcance de las autoridades por la Embajada bolchevique en dicha capital.

29-9-1937.— Raptó del que fué General zarista Eugen von Miller, en París, y por los agentes de la GPU. Miller corrió la misma suerte que su antecesor en la dirección de las asociaciones militares rusas, Kutjépow.

13-10-1937.— Erwin Wolf, Secretario de Trostzki, es secuestrado por la GPU en Barcelona y probablemente asesinado.

4-11-1937.— Mare Rhein, autor de un informe sobre los campos de trabajos forzados, fué raptado en Barcelona por los agentes de la GPU.

6-2-1938.— Muerte misteriosa de Sedoff, hijo de Trotzki, en París, existiendo sospechas bien fundadas de que fué ocasionada por envenenamiento.

22-2-1938.— Es hallado en Sevres, el cadáver del Coronel zarista Tschimerin, domiciliado en París y asesinado por estrangulamiento.

3-2-1938.— La señora Tamara Solonewitsch y el Secretario Michailow fueron asesinados en Sofía por la explosión de una máquina infernal. La señora Solonewitsch era muy conocida por haber publicado sus Memorias vividas en la Unión Soviética.

Noviembre 1936.— Secuestró el profesor Bernini, antiguo comunista con ocasión de su estancia en el Mediodía francés.

HISTORIA GENERAL DE LA CULTURA

por Manuel FERRANDIZ TORRES

115 Ptas. De venta en la Librería J. Tous

Es descubierto en Luchmayor un gran estraperlo en varias tahonas

En la Fiscalía de Tasas, nos facilitaron ayer la siguiente interesante nota:

Por confidencias dignas de crédito, se tuvo conocimiento en esta Fiscalía, la semana pasada, que en la ciudad de Luchmayor, los panaderos se dedicaban con cierta habitualidad a elaborar ensaimadas, "biscuit", pan blanco, etc.

Montado convenientemente el servicio y realizado éste, con jemplar celo y diligencia por fuerzas de la Guardia Civil de aquel puesto, dió por resultado la confirmación plena de la denuncia, pues, en efecto, el día 25 de Julio último, fué practicado un registro en los establecimientos de panadería y horno de Mateo Cالدés Coll al que le fueron habidos quinientos cuarenta y cinco kilos de harina, treinta y cuatro kilos de azúcar y dos ensaimadas de setecientos cincuenta gramos cada una. De Jaime Vich Amengual, hallando cuarenta y tres ensaimadas de cuarenta gramos, una de un kilo trescientos gramos, cuarenta y ocho piezas de biscuit de cuarenta gramos y seis de ciento ochenta, seis kilos y medio de harina y ciento tres de trigo. De Juan Guasp Cerdá se le encontraron siete ensaimadas de setecientos gramos, cuarenta y ocho de cincuenta gramos y treinta y una barra de "biscuit". En la de Juan Casellas Font se encontraron un saco de harina, cuatro ensaimadas, otras dos con crema de setecientos cincuenta gramos y diez barras de "bis-

cuit". A Antonio Cالدés, también panadero, le fueron habidos dos sacos de harina con un peso total de 173 kilos, más 868 kilos de trigo, cuya procedencia no pudo explicar satisfactoriamente limitándose a decir que los había adquirido de una persona para el desconocido.

La mayoría de los panaderos que elaboraban ensaimadas, explicaron claramente en sus declaraciones ante la Fiscalía que la harina que empleaban para elaborar dichas ensaimadas la obtenían cerniendo el cupo de harina integral que se les entregaba para el suministro de la población, obteniendo de esta manera la harina blanca o flor y mezclando los desperdicios sobrantes de estas operaciones (salvado de baja calidad), con la demás harina integral, con la que hacía el pan para suministrar a su clientela.

Por tanto, sepa el pueblo de Luchmayor que si el pan que consumía era de peor calidad, obedecía a que los panaderos citados se entregaban a aquellos manejos para proporcionar ensaimadas a unos cuantos privilegiados a costa del resto de la población.

Aunque la infracción de estos culpables es similar en todos ellos, las sanciones recaídas son distintas, atendiendo a la posición económica de los mismos, habiéndose, sin embargo, propuesto a todos para su internamiento por tres meses en un batallón de trabajadores, con la única excepción del Jaime Vich Amengual, que a más de ser el de menor posición económica, tiene alojada en su cuerpo todavía una bala que recibió en el frente, defendiendo la España Nacional circunstan- cia ésta especial y personalísima, que se ha tenido en cuenta para no proponer su internamiento en el batallón de trabajadores.

Por último, para ejemplaridad, fué fallado antes de la semana de su iniciación y en el recayó, ayer jueves, fallo, imponiéndose las siguientes sanciones:

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil: A Mateo y Antonio Cالدés Coll la multa de veinte y cinco mil pesetas a cada uno y a Juan Guasp Cerdá la de veintemil.

En cuanto a los demás encartados por la Fiscalía se han impuesto las siguientes sanciones: Juan Casellas Font cinco mil pesetas y a Jaime Vich Amengual mil quinientos id.

Se ha ordenado el cierre de todos sus establecimientos, así como fué incautada la mercancía, elaborada que fué repartida, el mismo día a "Auxilio Social" y demás establecimientos benéficos de la expresada ciudad de Luchmayor.

INCAUTACIONES

Trigo 1.181 kilos; Arroz 143 id.; Aceite 32 id.; Alubias 82 id.; Queso 72 id.; Harina de trigo 763 id.; Garbanzos 100 id.; Mantequilla de cerdo 20 id.; Azúcar 34 id.; Granito de uva 12 id.; Cebada 360 id.; Patatas 800 id.; Habas 50 id.; Fideos 14 id.; Avena 90 id.

Palma 1 de Agosto 1941

BALEAR Hoy

El conde de Brechard

por AMADEO NAZZARI

El famoso Carballeira

LUNES

Brazos de acero

con Victor Mc Laglen

El expreso fantasma

por J. Farrell Mc Donald

Cartografía Hispánica

La Geografía, La Historia y la Grandeza de España EN MAPAS

Geografía Hispánica, Historia de la Raza, Rutas Imperiales de España

ORRA EXCLUSIVAMENTE ESPAÑOLA

Los mapas de Cartografía Hispánica

DELEITAN ENSEÑANDO Precio del Mapa: 15 Ptas.